



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 011

1	EJECUTIVO PROMOVIDO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS-FEDEARROZ CONTRA JULIANA PALAU SAAVEDRA Y HACIENDA LA PALMA S.A. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Febrero 1/2021, Rad. 2018.00001.01- Revoca la sentencia del 23 de julio de 2020 por el Juzgado Único Civil del Circuito de Fundación-Magdalena,- Ver Auto
---	--	--

Santa Marta, dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario